

BBVA Bolsa Emergentes MF, FI

Información del Fondo de Inversión

Antes de invertir es necesario que lea el documento de "Datos Fundamentales para el Inversor" (DFI)

Código ISIN: ES0110116037

Nº de Registro CNMV 975

Documento elaborado en base a la información legal a 01/03/2019

Escala de Riesgo



Plazo de Contratación

Abierto

Inversión Mínima Inicial

600€

Comisiones

Para más información sobre comisiones máximas consulte el Folleto del Fondo.

Sobre patrimonio:

Comisión de gestión:⁽ⁱ⁾

1,35% anual

(aplicada directamente al fondo)

Max. 1,65% anual

(aplicada indirectamente al fondo, es decir, como consecuencia de la inversión en otros fondos o sociedades de inversión)

Comisión de depósito:⁽ⁱ⁾

0,15% anual

(aplicada directamente)

Max. 0,20% anual

(aplicada indirectamente)

Sobre resultados anuales:

Comisión de gestión:⁽ⁱ⁾

9,00% sobre resultados positivos anuales (aplica directamente)

11,00% anual

(aplicada indirectamente)

Sobre importe suscrito o reembolsado:

Comisión de suscripción:⁽ⁱ⁾

0,00%

Comisión de reembolso:⁽ⁱ⁾

2,00% para participaciones con una antigüedad inferior a 3 meses

¿Qué tipo de fondo es?

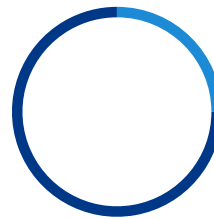
Es un **Fondo de Renta Variable Internacional**, es decir, invierte la mayor parte del capital en activos de renta variable o similares (acciones, instrumentos financieros derivados(i) ...), emitidos en distintas monedas.

¿En qué invierte este fondo?

Invierte, directamente o a través de otros fondos o sociedades de inversión (más del 50%) y derivados(i), en activos de renta variable y renta fija, con la siguiente distribución:

- Renta variable: más del 75% del capital se invertirá en activos de renta variable, sin que exista limitación en cuanto a capitalización de compañías (es decir, precio por acción multiplicado por el número de acciones de una empresa) o sector económico.

La distribución de la cartera de renta variable por área geográfica será la siguiente:



El resto de la cartera de Renta Variable se invertirá en otros mercados no emergentes de cualquier zona geográfica

Mínimo 75% se invertirá en activos de Renta Variable de mercados emergentes

- Renta fija: el resto del capital se invertirá en renta fija, pública o privada, emitida por los países de la OCDE(i), con una calidad crediticia(i) media (rating mínimo BBB-, o el rating del Reino de España, si fuera inferior) o superior (mínimo A-), y una duración(i) media de inversión inferior a 2 años.

La inversión en monedas distintas al euro será superior al 30% del total, pudiendo alcanzar el 100%.

(Resumen de la política de inversión. Para más información consulte el DFI o el Folleto del Fondo).

¿A quién va dirigido?

Este fondo está dirigido a cualquier tipo de inversor con conocimientos básicos sobre el funcionamiento del producto y con una tolerancia al riesgo alta.

No está garantizado y en atención a su política inversora no debería destinar más de un 20% de sus ahorros/ capital financiero a esta inversión.

Este fondo está orientado para inversiones a un plazo de más de 3 años.

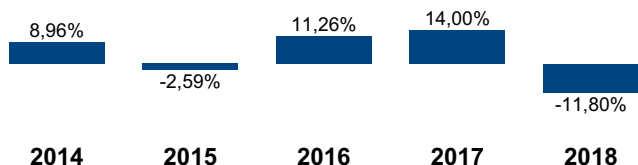
BBVA Bolsa Emergentes MF, FI ofrece la posibilidad de invertir en los mercados de renta variable de países emergentes, de una manera diversificada, para aquellos clientes que quieran tomar posiciones en dichas regiones.

(i) Consultar Glosario en la página 3 del documento

¿Qué rentabilidad ofrece el fondo?

El fondo ofrece una rentabilidad variable a los inversores. Ni la inversión inicial del cliente ni la rentabilidad del fondo están garantizadas. La rentabilidad dependerá de la evolución de los activos en los que el fondo ha invertido el capital.

El equipo de BBVA Asset Management se encargará de invertir y gestionar el capital con el fin de obtener la mayor rentabilidad posible para los partícipes. Las rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros. A modo de información, el comportamiento del fondo de inversión en los últimos 5 años ha sido el siguiente:



Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica y no incluye el efecto de las posibles comisiones de suscripción y/o reembolso.

Fecha de registro del fondo: 14/05/1997
Datos calculados en Euros.
Datos actualizados según el informe anual disponible.

Fuente: BBVA Asset Management.

¿Cuál es el perfil de riesgo de este fondo y los riesgos asociados?

Nivel de riesgo: el nivel de riesgo de este fondo es 5, es decir, tiene un perfil de riesgo alto



Este dato es indicativo del riesgo del fondo y puede variar a lo largo del tiempo. Está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.

Riesgos asociados: como en cualquier otro producto de inversión, invertir en fondos implica asumir un determinado nivel de riesgo. Cada fondo, en función de sus características específicas y de los activos en los que invierte, implicará un mayor o menor nivel de riesgo. Los riesgos del fondo BBVA Bolsa Emergentes MF, FI que invierte, principalmente, en distintos tipos de activos de renta variable emitidos en distintas monedas, así como en activos de renta fija, son los siguientes:

Riesgo de Mercado: sobre todo por la variación de precios de los activos de renta variable en los que invierte y de los tipos de interés

Riesgo de Divisa: debido a la variación de los tipos de cambio en la inversión en divisas distintas al euro, que será superior al 30%.

Riesgo de Crédito: en caso de deteriorarse la calidad crediticia(i) de los activos en los que invierte.

Riesgo de Concentración geográfica o sectorial.

Riesgo de Inversión en Mercados Emergentes.

Riesgo de Liquidez.

Riesgo de inversión en Derivados(i).

(Para más información consultar el Folleto del Fondo).

En BBVA velamos por la claridad y la transparencia en la información que le ofrecemos. Todos nuestros gestores le facilitarán explicaciones claras y fáciles de comprender sobre las características del producto. Este documento contiene información comercial y es independiente de la documentación que legalmente estamos obligados a entregarle antes de suscribir el fondo, por lo que no sustituye ni modifica al DFI/Folleto del fondo. La puesta a disposición de esta información no implica que le estemos presentando el servicio de asesoramiento en materia de inversión, al no haber tenido en cuenta sus circunstancias personales. Antes de suscribir el fondo, lea atentamente su DFI/folleto, que está disponible en www.cnmv.es, así como en www.bbvaassetmanagement.com. En caso de discrepancia entre la información contenida en este documento y la información legal del fondo, prevalecerá esta última. Puede que con posterioridad a elaboración del presente documento se haya modificado, mediante la publicación de un Hecho Relevante, algún elemento no esencial del DFI/Folleto del fondo, de ser así estaría disponible para su consulta en www.cnmv.es. Le recordamos que el valor liquidativo del fondo de inversión puede fluctuar en contra del interés del inversor y suponer pérdida de la inversión inicial. Entidad gestora: BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC.

Oficinas BBVA (de lunes a viernes de 8:30 a 14:15 h) Línea BBVA 91 224 94 26

Apps para Smartphone y Ipad

facebook.com/BBVAresponde

bbva.es

Red de Cajeros BBVA

BBVA Contigo

@BBVAresponde

¿Qué se puede hacer desde el móvil en la app BBVA y desde bbva.es?

Consultar información del fondo: nombre, número de contrato, participaciones, valor actual de las participaciones, valor liquidativo, fecha de valoración, intervinientes, cuenta asociada, condiciones generales, comisiones, rentabilidad, etc.

Consultar documentos: folleto, informe semestral, contrato y anexos.

Buscar movimientos.

Gestionar aportaciones periódicas.

Realizar aportaciones extraordinarias.

Trasposos (parciales o totales) entre fondos BBVA.

Reembolsos (parciales o totales).

Consultar todos los fondos disponibles.

Contratar nuevos fondos.

Ver la ficha completa de los fondos.



DESCARGAR APP BBVA



FORRESTER

MEJOR APP EUROPEA
DE BANCA FORRESTER
2017 Y 2018

Glosario

Comisión de depósito: porcentaje que se cobra sobre el patrimonio del fondo por la administración y custodia de los activos.

Comisión de gestión: porcentaje que se cobra por la gestión de los activos. Puede establecerse en función del patrimonio, de los resultados obtenidos por el fondo o de ambas variables.

Comisión de suscripción/reembolso: porcentaje que cobra la sociedad gestora del fondo de inversión cuando el cliente quiere comprar o vender los activos fuera de las fechas establecidas.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Está compuesta por 34 países y su objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales.

Calidad crediticia: (rating) valoración de una empresa o emisión de un activo que permite saber la capacidad de la empresa para pagar en el futuro sus obligaciones. Se hace en base a una escala, que va desde la calificación crediticia máxima (AAA) pasando por BBB- (intermedia) hasta llegar a la calidad crediticia mínima (CCC). Cuanto más baja es la calidad crediticia, se exige un tipo de interés mayor para compensar el riesgo que asume el inversor.

Duración: medida del vencimiento medio ponderado de todos los flujos de caja (efectivo recibido) que paga un bono (cupones y principal).

Riesgo de mercado: la variación de los precios de los activos en los que invierte el fondo (renta variable, tipos de interés, monedas...) puede afectar de forma negativa a su rentabilidad.

Riesgo de inversión en renta variable: la inversión en renta variable conlleva el riesgo de la variación de las cotizaciones (precio) de las acciones.

Riesgo de divisa: riesgo ante variaciones del tipo de cambio de nuestra divisa sobre aquella en la que invierte el fondo. La inversión en activos emitidos en monedas distintas al euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de crédito: riesgo de que el emisor de un título no pague en la fecha establecida.

Riesgo de inversión en mercados emergentes: los mercados emergentes son países que están en fases de desarrollo económico. Las inversiones en estos mercados pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados, debido a los acontecimientos políticos/ sociales que pueden afectar al valor de estos activos.

Riesgo de concentración geográfica/sectorial: si existe un porcentaje importante de inversiones en un mismo país/ geografía/sector de actividad económica, un cambio en las condiciones económicas/políticas/particulares de este área o sector, puede provocar una variación importante en el precio de los activos.

Riesgo de liquidez: unido a la inversión en activos de baja capitalización y/o en mercados de poco volumen, lo que puede influir de manera negativa en el precio de compra/ venta de un activo

Riesgo de inversión en derivados: los derivados financieros son instrumentos que se basan en el precio de otro activo (llamados subyacentes). Se pueden utilizar para cubrir el riesgo del precio de un activo o para rentabilizar su variación. La inversión conlleva el riesgo de que la cobertura no sea perfecta, ya que permite tener una exposición al subyacente mayor que la cantidad invertida (denominado apalancamiento). También existe riesgo de incumplimiento en el pago de una de las partes que intervienen en la transacción.

Derivados: instrumentos que se basan en el precio de otro activo (llamados subyacentes). Se pueden utilizar para cubrir el riesgo del precio de un activo o para rentabilizar su variación.

¿Sabía que...?

Los fondos son una alternativa de inversión diversificada, ya que invierten en numerosos activos, lo que reduce el riesgo frente a la inversión en un único activo.

Hay una gran variedad de fondos de inversión con perfiles de riesgo muy diversos.

Los fondos permiten invertir en distintos tipos de activos, zonas geográficas, monedas... Usted podrá escoger aquel/aquellos fondos que mejor se ajustan a sus objetivos y necesidades.

Los fondos de inversión permiten el acceso a las ventajas de una gestión profesional desde importes muy pequeños, en este caso, desde tan solo 600€.

Una de las principales características de este fondo de inversión es su liquidez. Usted podrá comprar participaciones en cualquier momento (ya que no tiene comisión de suscripción) y vender participaciones sin comisión de reembolso a partir del tercer mes desde la fecha de adquisición.

De acuerdo con la legislación vigente, usted sólo deberá tributar cuando venda todo o parte de su fondo de inversión. Para personas físicas con residencia fiscal en España, los traspasos de un fondo de inversión a otro no tienen impacto fiscal en IRPF (las plusvalías no tributan ni las minusvalías se deducen mientras no se produzca el reembolso definitivo).

Es muy importante que usted se informe bien y entienda el funcionamiento del fondo antes de invertir.